

RENDICIÓN DE  
**CUENTAS**  
**2023**  
SEGUNDO CUATRIMESTRE



# PRINCIPALES FUNCIONES DE SEGEPLAN

De conformidad con las normas que regulan su funcionamiento, las principales **funciones** de SEGEPLAN son:

- Coadyuvar a la formulación de la Política General del Gobierno y evaluar su ejecución.
- Diseñar, coordinar, monitorear y evaluar el Sistema Nacional de Proyectos de Inversión Pública y el Sistema Nacional de Financiamiento a la Preinversión.
- Integrar y armonizar los anteproyectos de planes sectoriales.
- Elaborar conjuntamente con el MINFIN los procedimientos más adecuados para lograr la coordinación y la armonización de los planes y proyectos, multianuales y anuales del sector público con los correspondientes presupuestos multianuales y anuales.
- Coordinar el proceso de planificación y programación de inversión pública a nivel sectorial, público y territorial.
- Crear y administrar el banco de becas que ofrece la comunidad internacional.

# PRINCIPALES OBJETIVOS DE SEGEPLAN

Para el cumplimiento de sus funciones y satisfacer las necesidades de la población, SEGEPLAN debe cumplir con los siguientes **objetivos**:

- Liderar la implementación de planificación para el desarrollo en las instituciones del sector público, el Sistema de Consejos de Desarrollo y los gabinetes específicos de gobierno, a través de mecanismos e instrumentos que permitan orientar de forma coherente todos los recursos públicos, al cumplimiento de las Metas Estratégicas de Desarrollo definidas en la Política General de Gobierno y las Prioridades Nacionales de Desarrollo.
- Fortalecer las capacidades de los actores del Sistema Nacional de Planificación –SNP-.
- Coordinar el proceso de articulación de las políticas públicas al Plan Nacional de Desarrollo, las Prioridades Nacionales de Desarrollo y la Política General de Gobierno 2020-2024.
- Fortalecer la gestión del Sistema Nacional de Inversión Pública.

RENDICIÓN DE  
**CUENTAS**  
**2023**  
SEGUNDO CUATRIMESTRE



# CIFRAS GENERALES DEL PRESUPUESTO AL SEGUNDO CUATRIMESTRE 2023

Presupuesto vigente **total:**

**Q. 134,500,000.00**

Presupuesto **ejecutado**  
(utilizado):

**Q. 75,617,767.93**

**Saldo:**

**Q. 58,882,232.07**

# CIFRAS GENERALES DEL PRESUPUESTO AL SEGUNDO CUATRIMESTRE 2023

Porcentaje de ejecución:

**56.22%**

## ¿EN QUÉ UTILIZA EL DINERO SEGEPLAN?

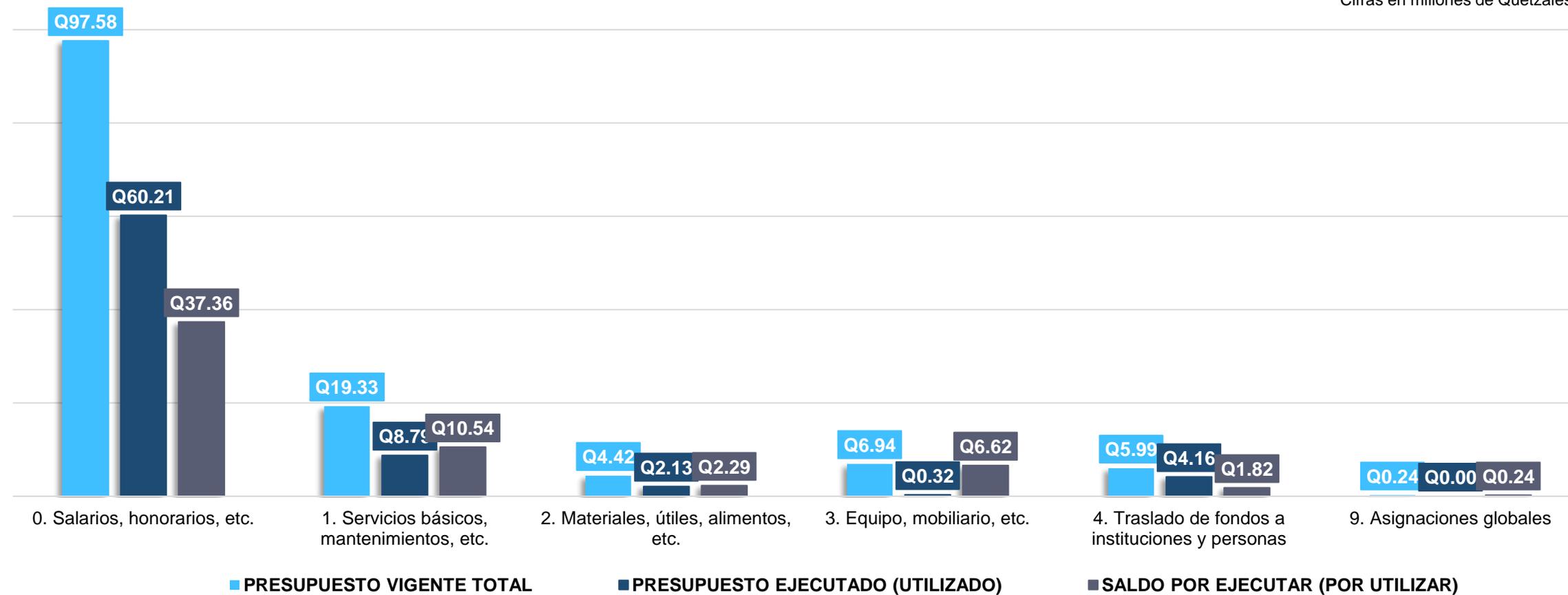
El dinero se utiliza principalmente en el pago de salarios para el personal permanente destinado a dar acompañamiento y asistencia técnica a las entidades del gobierno central, gobiernos locales y entidades descentralizadas en materia de planificación, inversión pública, cooperación internacional y políticas públicas, así como al personal de apoyo, adicionalmente se realizó el pago de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de la institución.

Para mostrar de forma ordenada a la población en qué se utiliza el dinero, el gasto del sector público se muestra por **grupos de gasto**.

El gasto se divide  
en **6** grupos

# EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO AL SEGUNDO CUATRIMESTRE 2023

\* Cifras en millones de Quetzales



Fuente: SICOIN, 30 de agosto de 2023.



# ¿CUÁL ES LA IMPORTANCIA DEL PAGO DE SERVIDORES PÚBLICOS?

De conformidad con su naturaleza, SEGEPLAN es el órgano de planificación del Estado y de apoyo a las atribuciones de la Presidencia de la República, siendo el encargado de formular y trasladar las directrices que permitan el cumplimiento de la visión estratégica del desarrollo, contenida en el PND y que se concreta en el SNP mediante las Prioridades Nacionales del Desarrollo. Derivado de lo anterior, se hace necesario contar con especialistas y técnicos, que faciliten la asistencia técnica a las 150 entidades públicas, 340 municipalidades y 22 CODEDE, en materia de planificación, inversión pública, cooperación internacional y políticas públicas, así como el seguimiento de proyectos finalizados de obras inconclusas del período 2015-2019, de igual forma se cuenta con personal de apoyo administrativo; este gasto se concentra principalmente en la clasificación de "Servicios personales", siendo el mayor rubro de gasto de la institución ya que representa el 72.55% del total del presupuesto vigente al segundo cuatrimestre para el presente ejercicio fiscal.

Durante el periodo reportado,  
SEGEPLAN atendió y dio  
cobertura a **84 guatemaltecos**  
**y a 305 entidades.**



# PAGO DE SALARIOS A SERVIDORES PÚBLICOS AL SEGUNDO CUATRIMESTRE

Presupuesto vigente total para el pago de servidores públicos

**Q. 97,578,410.00**

Presupuesto utilizado al segundo cuatrimestre 2023 para el pago de servidores públicos

**Q. 60,214,859.32**

Saldo para el pago de servidores públicos

**Q. 37,363,550.68**

Este rubro constituye el **72.55%** del total del presupuesto de SEGEPLAN



## ¿EN QUÉ INVIERTE SEGEPLAN?

Dentro de la inversión realizada, se ha logrado ejecutar presupuesto por la adquisición de mesas plegables, estanterías, cámaras fotográficas, relojes biométricos, escritorios y archivos para uso del personal de diferentes áreas del edificio central y Delegaciones Departamentales de SEGEPLAN.

La inversión se divide principalmente en **mobiliario** y adquisición de **equipo**.



## ¿MONTOS UTILIZADOS DE INVERSIÓN A LA FECHA?

Presupuesto vigente total para la inversión

**Q. 6,943,100.00**

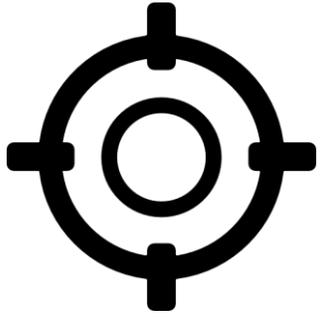
Presupuesto utilizado al segundo cuatrimestre 2023 para la inversión

**Q. 322,248.45**

Saldo para la inversión

**Q. 6,620,851.55**

Este rubro constituye el **5.16%** del total del presupuesto de SEGEPLAN



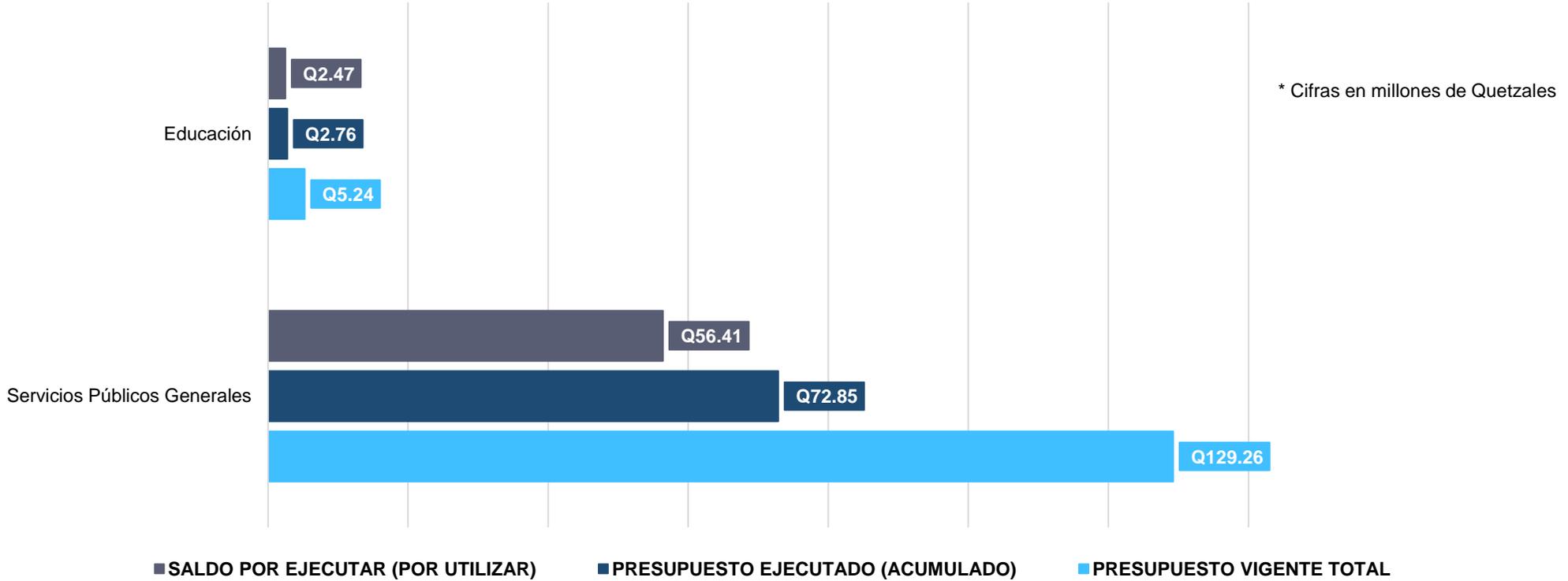
## ¿QUÉ FINALIDADES ATIENDE SEGEPLAN?

Los recursos públicos se utilizan con fines específicos para el cumplimiento de los objetivos sociales y económicos del Estado que impactan directamente en la población.

Cada entidad atiende y prioriza las finalidades que le corresponden de conformidad con la ley. **En el caso de SEGEPLAN, destina su presupuesto a Servicios Públicos Generales y Educación.**

La principal finalidad que se atiende es **Servicios Públicos Generales** con un **96.10%** del presupuesto total de SEGEPLAN.

# EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR FINALIDAD AL SEGUNDO CUATRIMESTRE 2023



Fuente: SICOIN, 30 de agosto de 2023.

RENDICIÓN DE  
**CUENTAS**  
**2023**  
SEGUNDO CUATRIMESTRE



# PRINCIPALES AVANCES Y RESULTADOS

## Aspectos presupuestarios

- a. Presupuesto vigente: Q. 67,364,639.00
- b. Presupuesto ejecutado (utilizado): Q. 41,633,879.39
- c. Fuente de financiamiento: 11 Ingresos Corrientes

## Aspectos de planificación estatal

- a. Programa: 34 Planificación, monitoreo y evaluación de la gestión pública
- b. Meta: 503 entidades
- c. Población beneficiada: 495 entidades
- d. Ubicación geográfica: 101
- e. Plazo de ejecución: enero a agosto de 2023

**Nota:** Los datos corresponden al mes de julio, derivado que los datos al mes de agosto se obtienen y se registran en los sistemas posterior a la fecha de entrega del presente informe.

**495 entidades del sector público** atendidas por medio de **9,208 asesorías técnicas** en procesos vinculados a la formulación o actualización de políticas públicas, planificación territorial, sectorial e institucional, e inversión y cooperación para el desarrollo.



**Fuente:** SEGEPLAN. Asesorías técnicas a las entidades públicas en planificación sectorial e institucional. Mayo de 2023.



**Fuente:** SEGEPLAN. Traslado de lineamientos a equipos técnicos de las municipalidades del país. Julio de 2023.

# PRINCIPALES AVANCES Y RESULTADOS

**33 informes** estratégicos e instrumentos para el seguimiento y evaluación de la gestión pública.

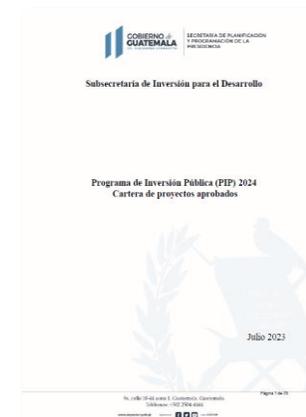
## Aspectos presupuestarios

- Presupuesto vigente: Q. 11,337,509.00
- Presupuesto ejecutado (utilizado): Q. 7,299,533.45
- Fuente de financiamiento: 11 Ingresos Corrientes

## Aspectos de planificación estatal

- Programa: 34 Planificación, monitoreo y evaluación de la gestión pública
- Meta: 57 documentos
- Ubicación geográfica: 101
- Plazo de ejecución: enero a agosto de 2023

**Nota:** Los datos corresponden al mes de julio, derivado que los datos al mes de agosto se obtienen y se registran en los sistemas posterior a la fecha de entrega del presente informe.



Fuente: SEGEPLAN. Segundo cuatrimestre 2023

# PRINCIPALES AVANCES Y RESULTADOS

155 becas a estudiantes profesionales, funcionarios y servidores públicos.

## Aspectos presupuestarios

- a. Presupuesto vigente: Q. 5,237,583.00
- b. Presupuesto ejecutado (utilizado): Q. 2,762,786.48
- c. Fuente de financiamiento: 11 Ingresos Corrientes

## Aspectos de planificación estatal

- a. Programa: 34 Planificación, monitoreo y evaluación de la gestión pública
- b. Meta: 190 becas
- c. Población beneficiada: 155 personas
- d. Ubicación geográfica: 101
- e. Plazo de ejecución: enero a agosto de 2023



**Nota:** Los datos corresponden al mes de julio, derivado que los datos al mes de agosto se obtienen y se registran en los sistemas posterior a la fecha de entrega del presente informe.

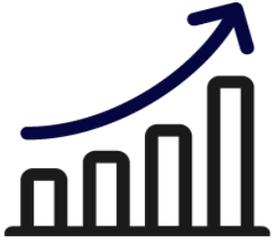
Fuente: SEGEPLAN. 2da Expo Becas GT 2023.

RENDICIÓN DE  
**CUENTAS**  
**2023**  
SEGUNDO CUATRIMESTRE



# CONSOLIDADO DE LOGROS INSTITUCIONALES

Logro institucional	
	<p><b>1</b> <b>9,208 asesorías técnicas</b> a 495 entidades del sector público, incluyendo instituciones, gobiernos locales y el Sistema de Consejos de Desarrollo.</p>
	<p><b>2</b> <b>33 informes</b> estratégicos e instrumentos para el seguimiento y evaluación de la gestión pública.</p>
	<p><b>3</b> <b>155 estudiantes, profesionales y servidores</b> públicos beneficiados con becas y créditos educativos.</p>
	<p><b>4</b> <b>2da. Expo Becas GT 2023.</b> 700 becas a disposición de jóvenes y adultos guatemaltecos para los niveles de Licenciaturas, Maestrías, Doctorados y Cursos Cortos de Especialización.</p>
	<p><b>5</b> <b>Programa de Inversiones Públicas (PIP) 2024,</b> que contiene la propuesta de inversión a programar, así como el análisis de la situación macroeconómica, la relación entre la inversión pública con el Plan Nacional de Desarrollo 2032 y la Política General de Gobierno 2020-2024.</p>



## ¿QUÉ TENDENCIA MUESTRA EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS?

La ejecución presupuestaria fue positiva, al concluir el segundo cuatrimestre del ejercicio fiscal 2023 con un **56.22%** de ejecución presupuestaria, se realizó el pago de salarios del personal permanente y temporal que realizan los procesos de asistencia técnica en las entidades públicas, así como el personal que labora en las áreas de apoyo, además, gastos por servicios básicos (agua, energía eléctrica, telefonía), arrendamientos para el funcionamiento de las oficinas departamentales, archivo general y bodega de bienes, viáticos, honorarios por servicios técnicos y profesionales.

Además de adquisición de insumos para el abastecimiento del almacén con útiles de oficina, limpieza, materiales eléctricos, repuestos para la reparación de vehículos y cupones de combustible para la realización de comisiones oficiales al interior del país, mobiliario, pago de la Maestría en Gestión de la Planificación para el Desarrollo, pagos de cuotas a organismos internacionales, entre otros pagos que contribuyeron a fortalecer a SEGEPLAN, así como la gestión y asistencia técnica que se le brinda a las entidades públicas.

En el año 2023 se ha ejecutado el **56.22%** del presupuesto.



## ¿QUÉ RESULTADOS SE OBTUVIERON EN EL MARCO DE LA PGG?

### ***M43-Para el año 2023 se ha implementado el Sistema Nacional de Planificación.***

Durante el segundo cuatrimestre, se brindaron **6,248 asesorías técnicas**, en procesos vinculados a la formulación o actualización de políticas públicas, planificación y programación territorial, sectorial e institucional, inversión y cooperación para el desarrollo, así como para el análisis, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planificación. Con lo que se ha brindado asesorías técnicas a más de 305 entidades según el Manual de Clasificaciones Presupuestarias y a otras entidades que no forman parte de dicho manual. Alcanzando un acumulado de 9,208 asesorías a 495 entidades al segundo cuatrimestre.

Durante los meses de mayo a agosto, se han elaborado **14 informes** estratégicos y lineamientos metodológicos en el marco de la IV Revisión Nacional Voluntaria, Programa de Inversión Pública (PIP) 2024, Indicadores de las Prioridades Nacionales de Desarrollo 2023 e Informe de agua y saneamiento 2023, y los demás relativos al seguimiento de la inversión pública y donaciones corrientes.

***M44-Para el año 2023 la totalidad de municipios implementan su plan de ordenamiento territorial. 327 municipios del país (96%)*** cuentan con documento de PDM-OT terminado, de éstos, 302 municipios tienen dicho instrumento aprobado por el Consejo Municipal y 25 municipios están pendientes de aprobación. Este proceso ha tenido el acompañamiento técnico y metodológico del equipo de SEGEPLAN.

Se contribuyó con el Pilar 4:

**Estado responsable,  
transparente y efectivo**



## ¿QUÉ MEDIDAS DE TRANSPARENCIA SE HAN APLICADO?

- Para garantizar la transparencia del dinero público y el avance en el cumplimiento de los resultados estratégicos de desarrollo e institucionales, SEGEPLAN ha implementado la plataforma **SNIPGT**, una herramienta actualizada con información pronta y oportuna que permite transparentar la inversión pública en el territorio nacional para la toma de decisiones para el desarrollo.
- **Ranking de Gestión Municipal**, que refleja la gestión de las 340 municipalidades, por medio de 55 indicadores, clasificados en 6 índices. Estos datos están al alcance de los ciudadanos como herramienta de auditoría social por medio del visor del ranking en el portal web <https://ranking.segeplan.gob.gt/>.
- Se cuenta un recurso muy importante a nivel interno, el **Código de Ética** de SEGEPLAN, con lo que se busca priorizar y hacer eficiente el gasto público en aras de cumplir con los objetivos establecidos en el Reglamento Orgánico Interno y el Plan Estratégico Institucional.



## ¿QUÉ DESAFÍOS INSTITUCIONALES SE ESPERAN DURANTE 2023?

Los **principales desafíos de SEGEPLAN** para la implementación del Sistema Nacional de Planificación, están relacionados con los recursos limitados con los que cuenta para atender la creciente demanda de las más de 500 instituciones del sector público; así como la administración y mantenimiento de la infraestructura física y tecnológica necesaria que conlleva el funcionamiento del **SNIPGt**, **SIPLAN GL**, **SIPLAN** (instituciones), **SICOOPERAGT** y otras plataformas; a efecto de conducir a las instituciones públicas sectoriales y territoriales para cumplir con las metas de la Política General de Gobierno 2020-2024 y las Prioridades Nacionales de Desarrollo.

RENDICIÓN DE  
**CUENTAS**  
**2023**  
SEGUNDO CUATRIMESTRE

